

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2020**

En Almonacid de la Cuba, siendo las 20:15 horas, del día 17 de diciembre del año dos mil diecinueve, se reúne en la Casa Consistorial, previa citación cursada al efecto, en sesión ordinaria y primera convocatoria, el Ayuntamiento Pleno bajo la Presidencia de:

ALCALDE: D. JOSÉ ENRIQUE MARTINEZ MARCO (PAR)

CONCEJALES:

D. JUAN JOSÉ GARCÍA GÓMEZ (P.A.R.)

D. JOSÉ MANUEL PEÑA GALVE (P.A.R.)

D. MARÍA ÁNGELES PARDO MARTÍNEZ (P.A.R)

DÑA. RAQUEL PEÑA GRACIA (P.A.R.)

D. HÉCTOR JIMENO ANDRÉS (P.S.O.E.)

D. DANIEL MARTÍNEZ SORIANA (P.S.O.E.)

SECRETARIA:

DÑA. M^a ELISA SANJUÁN CASTÁN

Seguidamente se pasa al conocimiento y resolución de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Leída el acta de la sesión extraordinaria de pleno de 1 de diciembre de 2020, el Pleno del Ayuntamiento, **POR UNANIMIDAD ACUERDA:**

Aprobar el acta de la sesión extraordinaria de pleno de fecha 1 de diciembre de 2020.

**2.- APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AÑO
2021**

Se da cuenta al Pleno del Ayuntamiento del expediente que constituye el Presupuesto de esta Corporación Municipal para el ejercicio 2021.

Se da cuenta de las bases de ejecución, de plantilla de personal y de documentación reglamentaria que contiene el mismo.

Se da cuenta igualmente, de informe favorable de la Comisión Especial de Cuentas.

Sometido a votación el presupuesto para el año 2021, el Pleno la Corporación Municipal, **POR UNANIMIDAD, ACUERDA:**

PRIMERO: Aprobar inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio 2021, integrado por el de la propia Entidad, cuyo resumen es el siguiente:

ESTADO DE GASTOS		
	DESCRIPCIÓN	IMPORTE

A/ Operaciones no financieras

	A1/ Operaciones corrientes		
1	GASTOS DE PERSONAL	107.769,00	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	186.009,00	
3	GASTOS FINANCIEROS	600,00	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00	
		Total	294.378,00
	A2/ Operaciones de capital		
6	INVERSIONES REALES	211.658,00	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	
		Total	211.658,00
		Total no financieras	506.036,00
	B/ Operaciones financieras		
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	
		Total financieras	0,00
		Total GASTOS	506.036,00

ESTADO DE INGRESOS		
	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
	A/ Operaciones no financieras	
	A1/ Operaciones corrientes	
1	IMPUESTOS DIRECTOS	75.500,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	300,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	77.510,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	144.800,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	92.778,22
	Total	390.888,22
	A2/ Operaciones de capital	
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	115.147,78
	Total	115.147,78
	Total no financieras	506.036,00
	B/ Operaciones financieras	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total financieras	0,00
	Total INGRESOS	506.036,00

SEGUNDO: Aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto.

TERCERO: Aprobar la plantilla de personal de la Corporación.

CUARTO: Someter el Presupuesto General a la información pública y audiencia de los interesados, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, por periodo de quince días hábiles, durante los cuales podrán los interesados examinarlo y presentar alegaciones, reclamaciones y/o sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieren presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado este presupuesto general.

3.- DAR CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDIA

Se da cuenta de los decretos de alcaldía:

Nº 20 devolución de aval para garantizar el buen uso del camino Los Royales a Desarrollo Eólico las Majas XIX, S.L.

Nº 21 aceptación de subvención de D.P.Z. en restauración de la maquinaria del molino harinero.

Nº 22 contratación de cerramientos del molino.

Nº 23 pago de ayudas de proyectos de desarrollo local.

Nº 24 adjudicación del contrato para la adquisición de mobiliario para el centro expositivo del molino.

10.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El Concejal Daniel Martínez indica que se cae el tejado del matadero que habría que sanearlo y mirar el tema con la propiedad.

El Alcalde comenta que se ha despegado el techo del cañizo y que se enviará arreglarlo.

Alcalde comenta que el casino pide poner estufas en la calle. Que no hay ordenanza para este asunto. Así mismo, que le llamarón de televisión aragonesa para un programa en sábados y domingos, " Encontrados", pero que no creía oportuno hacer entrevistas en el mes de octubre para hacer propaganda porque todo estaba cerrado. Que es preferible hacerla cuando sirva para mover el tema de la propaganda.

Sobre la arena de la tubería que ha contratado con empresa de aguas para que procedan a la limpieza del depósito y de la red de agua.

El martes viene una asociación de integración de personas en el mundo rural.

Se necesita una persona de aguacil y guía de turismo. También una persona para atender las redes sociales.

Indica que también vino empresa por el tema de las placas solares de piscina. Cuesta 14.000 euros y piensa que no vale la pena porque consume sólo en verano. Le presentaron otra idea que es poner placas en varios edificios municipales para producir energía y se meten todas las facturas del pueblo y se compensan la producción y el gasto. El coste de la instalación es sobre 70.000 euros y que se mirarán subvenciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 21:00 horas, por la Presidencia se levanta la sesión en el lugar y fecha al principio indicado, de la que se extiende la presente acta, de la yo, como Secretaria doy fe.

EL ALCALDE

Const a la firma

D. JOSÉ ENRIQUE MARTÍNEZ MARCO

LA SECRETARIA

Const a la firma

DÑA. M^a ELISA SANJUÁN CASTAN